

Nota Completa

Rosario Robles acepta error ante críticas

La secretaria de Desarrollo Social, Rosario Robles, reconoció que cometió un error en la forma de expresar su postura a favor de las familias pequeñas dentro de comunidades marginadas.

08 de mayo de 2014 por Sergio Noriega Sección [Nacional](#)



La titular de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol), [Rosario Robles Berlanga](#), garantizó que ninguna mujer será excluida del programa *Oportunidades*, después de que el [Partido Acción Nacional](#) (PAN) anunciara una demanda en su contra por discriminación a la hora de establecer los parámetros para brindar el apoyo.

Robles Berlanga afirmó que ninguna fémina de escasos recursos será excluida del programa de [beneficio social](#) por su condición étnica, el número de hijos o algún aspecto relacionado con sus tradiciones.

“...me equivoqué en la forma de expresar mi convicción de que la familia pequeña vive mejor sobre todo si se trata de aquellas que se encuentran en condición de pobreza extrema”, aseveró.

Por otro lado, Robles Berlanga reveló que las mujeres sólo tienen que cumplir con el requisito de estar por debajo de la línea de bienestar para poder recibir el apoyo de *Oportunidades*, uno de los programas con presencia en varios estados de la República Mexicana.

“Tan es así que durante 2013, 600 mil familias más fueron incorporadas al *Programa Oportunidades*, de las cuales 360 mil se ubican en comunidades rurales e indígenas”, agregó la funcionaria federal.

Además, la secretaria de Desarrollo Social recordó que la normatividad del programa establece que el monto máximo que puede obtener una familia es de mil 710 pesos para

educación básica, mientras que para cursar estudios superiores la cifra podría ascender a un tope de dos mil 415 pesos.

Asimismo, señaló que la administración del presidente Enrique Peña Nieto no tiene nada que ver en los criterios establecidos por el programa, debido a que ambas disposiciones fueron incorporadas en 1999 y 2009, respectivamente

Liga: <http://www.sexenio.com.mx/articulo.php?id=46612>